En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una serie de medidas dirigidas a mejorar los niveles de seguridad viaria en los tramos más conflictivos de la N-121-A, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2019, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

– Realizar una seria de medidas dirigidas a mejorar los niveles de seguridad viaria en los tramos más conflictivos de dicha red, contemplando en el proyecto de trazado de conversión de la N-121-A la colocación de vallado cinegético y la construcción de ecoductos o pasos para fauna, que, además de evitar accidentes de tráfico provocados por el atropello a animales, ayudan a salvar ejemplares.

– A que comprometa una fecha para iniciar las obras de adecuación que tiene previsto acometer”.

Pamplona, 18 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias